

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Castrillo de Don Juan.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alejos Sanz, Santiago.	46	Fuente Grande, 20.		Obrero.	Si
2	Amón González, Anacleto.	35	Iglesia, 2.		Comerciante.	Si
3	Amón Niño, Agapito.	56	Palacio, 5.		Labrador.	Si
4	Amón Niño, Santiago.	62	Real, 21.		Labrador.	Si
5	Amón Núñez, José.	29	Rinconada, 7.		Obrero.	Si
6	Aragón Bartolomé, Inocencio.	72	Rinconada, 16.		Labrador.	Si
7	Aragón Calvo, Félix.	28	Rinconada, 12.		Labrador.	Si
8	Aragón Calvo, Pedro.	33	Fuente Nueva, 2.		Jornalero.	Si
9	Aragón Casado, Julian.	30	Arrabal, 3.		Obrero.	Si
10	Aragón Gómez, Gregorio.	61	Abajo, 2.		Labrador.	Si
11	Aragón Hortelano, Aniceto.	30	Abajo, 2.		Labrador.	Si
12	Aragón Hortelano, Pablo.	27	Abajo, 2.		Labrador.	Si
13	Aragón Miguel, Joaquín.	57	Alta, 34.		Obrero.	Si
14	Aragón Sanz, Aurelio.	29	Piloncillo, 28.		Obrero.	Si
15	Arraiza Bartolomé, Aquilino.	37	Piloncillo, 2.		Labrador.	Si
16	Arraiza Bartolomé, Pedro.	27	Arrabal.		Labrador.	Si
17	Arraiza Picado, Blás.	65	Arrabal, 5.		Labrador.	Si
18	Arroyo Niño, Fructuoso.	55	Mayor, 7.		Labrador.	Si
19	Arroyo Niño, Justo.	59	Real, 31.		Labrador.	Si
20	Asensio Pérez, Venancio.	37	Extramuros.		Guarda.	Si
21	Barfolomé Aragón, Teófilo.	25	Calleja, 8.		Jornalero.	Si
22	Bartolomé Arroyo, Benito.	47	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
23	Bartolomé Arroyo, Juan.	71	Callejas, 8.		Obrero.	No
24	Bartolomé Bartolomé, Manuel.	27	Fuente Grande.		Zapatero.	Si
25	Bartolomé Carrascal, Gabriel.	47	Acueducto, 4.		Obrero.	No
26	Bartolomé Carrascal, Gregorio.	56	Bodegas, 31.		Obrero.	No
27	Bartolomé Carrascal, Nicolás.	50	Palacio, 18.		Obrero.	No
28	Bartolomé Carrascal, Timoteo.	28	Bodegas, 31.		Obrero.	No
29	Bartolomé Hortelano, Claudio.	44	Alta, 13.		Obrero.	Si
30	Bartolomé Hortelano, Jerónimo.	52	Arrabal, 12.		Obrero.	Si
31	Bartolomé Mozo, Isaias.	37	Rosa, 3.		Obrero.	Si
32	Bartolomé Mozo, Venancio.	43	Plaza, 3.		Obrero.	Si
33	Bartolomé Núñez, Angel.	25	Real, 8.		Jornalero.	Si
34	Bartolomé Pinto, Constantino.	25	Arrabal, 12.		Jornalero.	Si
35	Bartolomé Pinto, Isaác.	59	Calleja, 9.		Labrador.	Si
36	Benito Bartolomé, Bienvenido.	30	Calleja, 20.		Obrero.	No
37	Benito Bartolomé, Miguel.	32	Calleja, 20.		Jornalero.	No
38	Benito Bartolomé, Nicasio.	41	Antanilla, 47.		Obrero.	Si
39	Benito Pinto, Antonio.	55	Bodegas, 32.		Labrador.	Si
40	Benito Pinto, Mariano.	59	Palacio, 2.		Labrador.	Si
41	Bombín Alonso, Maximino.	25	Calleja, 2.		Herrero.	Si
42	Bombín Calvo, Gil.	54	Bodegas, 12.		Labrador.	Si
43	Bombín Calvo, Manuel.	54	Extramuros.		Labrador.	Si
44	Bombín Hortelano, Atanasio.	47	Calleja, 16.		Carretero.	Si
45	Bombín Martínez, Sergio.	55	Bodegas, 2.		Sacerdote.	Si
46	Bombín Martínez, Venancio.	49	Real, 10.		Carretero.	Si
47	Bombín Núñez, Anastasio.	42	Antanilla, 28.		Labrador.	Si
48	Bombín Núñez, Feliciano.	45	Alta, 24.		Albañil.	Si
49	Bombín Núñez, Mariano.	35	Antanilla, 3.		Labrador.	Si
50	Calvo Martínez, Teófilo.	35	Real, 12.		Labrador.	Si
51	Calvo Mozo, José.	79	Calleja, 22.		Labrador.	Si
52	Calvo Niño, Ventura.	70	Real, 17.		Labrador.	Si
53	Campos López, Sixto.	54	Antanilla, 43.		Esquilador.	Si
54	Campos López, Victoriano.	61	Bodegas, 11.		Esquilador.	Si
55	Campos Martín, Angel.	25	Bodegas, 11.		Esquilador.	Si
56	Campos Martín, Arcadio.	25	Antanilla, 43.		Esquilador.	Si
57	Campos Martín, Eustaquio.	27	Bodegas.		Esquilador.	Si
58	Carrascal Bartolomé, Pío.	53	Fuente Nueva, 2.		Obrero.	No
59	Cratrascal de la Fuente, Victoriano.	34	Real, 20.		Labrador.	Si
60	Carrascal Martínez, Vicente.	30	Hospital, 2.		Obrero.	Si
61	Carrascal Mozo, Martín.	26	Abajo, 24.		Labrador.	Si
62	Carrascal Niño, Daniel.	30	Acueducto, 2.		Labrador.	Si
63	Carrascal Niño, Pedro.	34	Antanilla, 6.		Labrador.	Si
64	Carrascal Niño, Tomás.	25	Real, 19.		Labrador.	Si



Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Carrascal Núñez, Casto.	59	Abajo, 24.		Labrador.	Si
66	Carrascal Núñez, Juan.	52	Real, 19.		Labrador.	Si
67	Carrascal Núñez, Lucio.	71	Real, 20.		Labrador.	Si
68	Carrascal Núñez, Manuel.	73	Acueducto, 2.		Labrador.	Si
69	Carrascal Pinto, Benito.	58	Calleja.		Obrero.	No
70	Casado Bartolomé, Gabriel.	60	Abajo, 16.		Labrador.	Si
71	Casado Bartolomé, Juan.	43	Piloncillo, 15.		Labrador.	Si
72	Casado Izquierdo, Félix.	66	Extramuros.		Guarda.	Si
73	Casado Núñez, Fermín.	25	Abajo, 16.		Labrador.	Si
74	Diez Aragón, Nemesio.	36	Bodegas, 15.		Pastor.	No
75	Diez Mínguez, Mariano.	72	Piloncillo, 3.		Pastor.	No
76	Diez Pascual, Maximiliano.	27	Antanilla.		Obrero.	Si
77	Escudero Arroyo, Moisés.	25	Hospital, 14.		Labrador.	Si
78	Escudero Simón, Teodoro.	56	Alta, 14.		Labrador.	Si
79	Esteban Arroyo, Bonifacio.	35	Bodegas, 7.		Labrador.	Si
80	Gómez Bombín, Germán.	36	Arrabal, 16.		Labrador.	Si
81	Gómez Bombín, Juan.	61	Piloncillo, 17.		Obrero.	No
82	Gómez Bombín, Satúrio.	57	Bodegas, 33.		Obrero.	Si
83	Gómez Bombín, Venancio.	55	Rinconada, 2.		Obrero.	No
84	Gómez Gutiérrez, Francisco.	49	Antanilla, 29.		Obrero.	Si
85	Gómez Núñez, Benito.	27	Piloncillo.		Obrero.	Si
86	Gómez Picado, Donato.	55	Bodegas, 20.		Obrero.	No
87	González Santos, Leandro.	36	Palacio.		Albañil.	Si
88	Granado Fernández, José.	45	Bodegas, 29.		Pastor.	No
89	Heras Rodríguez, Nicolás (de las)	29	Real.		Labrador.	Si
90	Hernando Pérez, Ricardo.	45	Arrabal, 16.		Jornalero.	No
91	Hernando Revilla, Félix.	37	Real, 1.		Maestro.	Si
92	Hernando Carrascal, Pablo.	25	Real, 28.		Labrador.	Si
93	Hernando Farrán, Santiago.	49	Real, 28.		Labrador.	Si
94	Hernando Sanz, Ignacio.	44	Callejas, 8.		Obrero.	Si
95	Hernando Villejero, Maximino.	65	Puebla, 9.		Labrador.	Si
96	Hernando Villejero, Pedro.	67	Arrabal, 29.		Obrero.	No
97	Herrera Arranz, Aleje.	72	Calleja, 7.		Obrero.	Si
98	Hontoria Cámara, Juan.	44	Fuente Grande, 14.		Pastor.	No
99	Hortelano Aragón, Balbino.	35	Iglesia, 1.		Albañil.	Si
100	Hortelano Bombín, Gabriel.	25	Fuente Grande, 6.		Obrero.	Si
101	Hortelano García, Julian.	53	Antanilla, 19.		Empleado.	Si
102	Hortelano Gómez, Práxedes.	45	Piloncillo, 37.		Labrador.	Si
103	Hortelano Martínez, Leoncio.	31	Piloncillo, 10.		Labrador.	Si
104	Hortelano Martínez, Vicente.	26	Piloncillo, 4.		Obrero.	Si
105	Hortelano Obispo, Lucio.	55	Piloncillo, 4.		Obrero.	Si
106	Hortelano Rodríguez, Miguel.	67	Fuente Grande, 6.		Labrador.	Si
107	Iglesias Bartolomé, Pedro.	38	Arrabal, 25.		Obrero.	No
108	Iglesias Calys, Lino.	68	Palacio, 7.		Labrador.	No
109	Iglesias Casado, Pedro.	36	Corro del Palacio, 7.		Labrador.	Si
110	Iglesias Casado, Timoteo.	33	Alta, 44.		Jornalero.	Si
111	Julvez Casado, Isidro.	28	Fuente Grande, 2.		Obrero.	Si
112	Julvez Picado, Domingo.	58	Plaza, 9.		Labrador.	No
113	López Armestoy, Francisco.	51	Flores, 6.		Veterinario.	Si
114	Martín Hortelano, Esteban.	26	Flores, 7.		Labrador.	Si
115	Martín Hortelano, Fabián.	36	Flores, 4.		Labrador.	Si
116	Martín Hortelano, Jerónimo.	41	Abajo, 10.		Labrador.	Si
117	Martín Hortelano, Tomás.	39	Piloncillo, 35.		Labrador.	Si
118	Martín Hortelano, Victorino.	32	Real, 29.		Labrador.	Si
119	Martín Rojas, Sixto.	69	Flores, 7.		Labrador.	Si
120	Martín Arroyo, Manuel.	73	Piloncillo, 12.		Labrador.	Si
121	Martínez Aragón, Maximino.	46	Piloncillo, 6.		Obrero.	Si
122	Martínez Arroyo, Ramón.	61	Real, 7.		Labrador.	Si
123	Martínez Arroyo, Sebastián.	63	Bodegas, 27.		Obrero.	Si
124	Martínez Bartolomé, Eulogio.	35	Antanilla, 25.		Obrero.	Si
125	Martínez Bartolomé, Gregorio.	28	Real, 11.		Obrero.	Si
126	Martínez Bartolomé, Pedro.	40	Antanilla, 37.		Obrero.	No
127	Martínez Beltrán, Jacinto.	39	Piloncillo, 12.		Labrador.	Si
128	Martínez Beltrán, Moisés.	26	Piloncillo, 12.		Sastre.	Si
129	Martínez Beltrán, Primo.	46	Calleja, 6.		Labrador.	Si
130	Martínez Calvo, Natalio.	50	Real, 15.		Sastre.	Si
131	Martínez Calvo, Salvador.	42	Bodegas, 4.		Labrador.	Si
132	Mendoza Iglesias, Agapito.	41	Arrabal, 15.		Obrero.	Si
133	Merino Diez, Jacinto.	34	Arrabal, 35.		Pastor.	No
134	Mozo Bartolomé, Deogracias.	30	Antanilla, 31.		Obrero.	Si
135	Mozo Bartolomé, Luciano.	25	Iglesia, 2.		Labrador.	Si
136	Mozo Hortelano, Alejandro.	33	Mayor, 4.		Labrador.	Si
137	Mozo Hortelano, Esteban.	55	Iglesia, 2.		Labrador.	Si
138	Mozo Hortelano, Ignacio.	46	Alta, 42.		Labrador.	Si
139	Mozo Hortelano, Pedro.	36	Calleja, 4.		Labrador.	Si
140	Mozo Hortelano, Simón.	76	Abajo, 4.		Propietario.	Si
141	Mozo Hortelano, Victoriano.	38	Rinconada, 7.		Labrador.	Si
142	Niño Arroyo, Calixto.	55	Real, 19.		Labrador.	Si
143	Niño Arroyo, Cipriano.	70	Antanilla, 17.		Labrador.	Si
144	Niño Bombín, Alejandro.	26	Acueducto, 6.		Obrero.	No
145	Niño de la Cal, Mariano.	37	Plaza, 6.		Labrador.	Si
146	Niño Gútiez, Hermenegildo.	61	Iglesia, 8.		Labrador.	No
147	Niño Gútiez, Julian.	66	Iglesia, 10.		Labrador.	Si
148	Niño Hortelano, Francisco.	58	Flores, 2.		Guarda.	Si
149	Niño Hortelano, Pedro.	55	Palacio, 7.		Zapatero.	Si
150	Niño de las Moras, Honorio.	32	Antanilla, 17.		Labrador.	Si
151	Niño de las Moras, Pablo.	34	Antanilla, 17.		Labrador.	Si
152	Niño de las Moras, Valentín.	36	Mayor, 5.		Labrador.	Si
153	Niño Rivera, Constantino.	32	Iglesia, 10.		Jornalero.	Si



Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
154	Niño Rivera, Teodoro.	30	Iglesia, 6.	Obrero.	Si
155	Núñez Amón, Gregorio.	75	Fuente Grande, 18.	Labrador.	Si
156	Núñez Amón, Laureano.	70	Alta, 48.	Labrador.	Si
157	Núñez Amón, Vicente.	57	Abajo, 18.	Obrero.	Si
158	Núñez Aragón, Leandro.	55	Calleja, 18.	Labrador.	Si
159	Núñez Aragón, Pedro.	48	Rosa, 1.	Obrero.	Si
160	Núñez Arroyo, Julian.	26	Mayor, 11.	Obrero.	Si
161	Núñez Arroyo, Lucio.	38	Piloncillo, 13.	Labrador.	Si
162	Núñez Bartolomé, Donato.	52	Puente Grande, 2.	Obrero.	Si
163	Núñez Bartolomé, Hermenegildo.	68	Bodegas, 10.	Labrador.	No
164	Núñez Bartolomé, Juan.	53	Abajo, 1.	Labrador.	No
165	Núñez Bombín, Aquilino.	28	Abajo, 6.	Labrador.	Si
166	Núñez Calvo, Amós.	28	Iglesia, 14.	Obrero.	Si
167	Núñez Calvo, Pío.	48	Fuente Nueva, 3.	Labrador.	Si
168	Núñez Calvo, Serafin.	32	Antanilla, 21.	Labrador.	Si
169	Núñez Calvo, Santiago.	25	Iglesia, 14.	Obrero.	Si
170	Núñez Calvo, Tomás.	44	Piloncillo, 13.	Labrador.	Si
171	Núñez Casado, Demetrio.	37	Rinconada, 1.	Obrero.	Si
172	Núñez Casado, Florencio.	25	Bodegas, 10.	Jornalero.	Si
173	Núñez de la Fuente, Daniel.	41	Real, 29.	Labrador.	Si
174	Núñez de la Fuente, Lucinio.	34	Antanilla, 8.	Labrador.	Si
175	Núñez Gutiérrez, Saturnino.	42	Antanilla, 28.	Caminero.	Si
176	Núñez Martínez, Froilán.	53	Iglesia, 14.	Obrero.	Si
177	Núñez Niño, Félix.	30	Alta.	Obrero.	Si
178	Núñez Niño, Rufino.	70	Real, 11.	Labrador.	Si
179	Núñez Rivera, Anastasio.	26	Antanilla, 2.	Obrero.	Si
180	Núñez Rivera, Hipólito.	52	Calleja, 7.	Obrero.	Si
181	Núñez Rodríguez, Galo.	34	Alta, 32.	Jornalero.	Si
182	Obispo Esteban, Felipe.	52	Alta, 16.	Zapatero.	Si
183	Ortega Rubio, Casío.	33	Piloncillo, 1.	Jornalero.	No
184	Peña Carpintero, Domicio (de la)	27	Calleja.	Pastor.	No
185	Peña Carpintero, Florencio (de la)	30	Palacio, 19.	Pastor.	No
186	Peña Carpintero, Segundo (de la)	45	Palacio, 22.	Pastor.	No
187	Pérez Corbella, Miguel.	31	Calleja, 16.	Médico.	Si
188	Pinto Casado, Leandro.	49	Palacio, 6.	Obrero.	No
189	Pinto Niño, José.	48	Piloncillo, 17.	Obrero.	Si
190	Rivera Bartolomé, Basilio.	53	Palacio, 14.	Obrero.	No
191	Rivera Bartolomé, Dionisio.	61	Alta, 36.	Obrero.	Si
192	Rivera Bartolomé, Eusebio.	35	Acueducto, 6.	Labrador.	Si
193	Rivera Bartolomé, Juan.	26	Antanilla, 39.	Obrero.	Si
194	Rivera Bartolomé, Ruperto.	55	Abajo, 13.	Obrero.	No
195	Rivera Carrascal, Felipe.	72	Bodegas, 13.	Obrero.	No
196	Rivera Ciruelos, Juan.	66	Antanilla, 39.	Labrador.	Si
197	Rodríguez Alonso, Emiliano.	41	Antanilla, 26.	Labrador.	Si
198	Rodríguez Bartolomé, Jerónimo.	34	Iglesia, 3.	Obrero.	No
199	Rodríguez Calleja, Macario.	55	Real, 9.	Zapatero.	Si
200	Rodríguez Gómez, Nemesio.	74	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
201	Román Peña, Marcelino (de la)	25	Arrabal, 35.	Pastor.	No
202	Román Pérez, Isidoro.	50	Arrabal, 31.	Pastor.	No
203	Santa María Barcenilla, Lucas.	27	Rinconada, 20.	Pastor.	No
204	Santa María del Val, Valeriano.	55	Fuente Grande, 12.	Pastor.	No
205	Santos Bombín, Pedro.	47	Real, 25.	Obrero.	Si
206	Sanz Gómez, Benito.	61	Real, 22.	Labrador.	Si
207	Valle González, Ramón.	48	Real, 6.	Farmacéutico.	Si

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

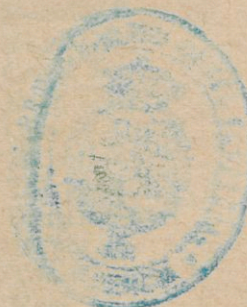
CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 27 de Agosto de 1917.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Adolfo Rianza.*



EL SECRETARIO,

*Domingo Díaz Caneja.*